



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DEL 08 DE ENERO del 2015**

Siendo las 11 y 20 horas del día jueves 08 de enero del 2015, estando reunidos en el aula B- 101 de la Facultad de Obstetricia y Puericultura los siguientes miembros del Consejo: Dra. Carmen Gago, Decana de la Facultad y Presidenta del Consejo, Magister Ricardina Flores, Jefa de Departamento de la Facultad, Dra Jannet Escobedo, Dr. Alfredo Rivera Gallegos, Magister Armida Fernández, alumnas consejeras: Srta. Katherine Rodríguez Manrique, Srta. Patricia Vilca, para tratar como **Agenda del día** 1) Informe del CIFO y P 2) Avances de Adecuación de Reglamentos al nuevo Estatuto de la UCSM, entregado por las comisiones de la FO y P 3) Avances de Autoevaluación 4) Pasantía de Docente de la UCSM hacia la Universidad de Tarapacá 5) Expedientes N° 14051462, N° 14051465, 14051464, 14051463

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

La misma fue leída y suscrita inmediatamente posterior a su realización.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**I. Sobre el Informe del CIFO y P.** La Sra. Decana da lectura de 2 cartas presentadas por la Coordinadora del Centro de Investigaciones de la Facultad, Sra Jannet Escobedo Vargas: la primera dando cuenta del Informe de actividades ejecutadas en el Centro de Investigaciones en el año 2014 y la segunda sobre la presentación del Plan de trabajo del CIFO y P año 2015. Al respecto, la Dra. Jannet Escobedo Vargas informa lo siguiente, según folder documentado:

- a) El informe de actividades ha considerado el Plan formulado en su oportunidad y ejecutado como es: Actualización de las líneas de investigación, Elaboración de una relación de investigaciones ejecutadas desde el inicio de funcionamiento del Centro de Investigaciones en la Facultad y que fuera entregada a los docentes, la participación en el Congreso de estudiantes de Obstetricia 2014, a través de 3 trabajos experimentales de 3 equipos de investigación de estudiantes de la Facultad, la Implementación, edición y publicación de la 3era Edición de la Revista Obstetricia Avanza, que se difundiera en marzo del 2014 y que correspondía al año 2013.

Así mismo informa que 25 bachilleres se graduaron de Licenciadas en Obstetricia con 14 trabajos de Investigación, logrando 21 de ellas, el Nivel de Aprobación por unanimidad. 04 Licenciadas de Obstetricia, se graduaron de Especialistas con trabajos de Investigación.

Se trabajó los indicadores para evaluar los logros en Investigación.

Se llevó a cabo entre el 07 y 09 de julio del 2014 un Curso Taller de Diseño de Investigación Científica en salud con un 100 % de ponentes invitados, con una duración de 9 horas y valor de 01 crédito. Considerando que la tarea del evento era presentar el diseño de un trabajo de Investigación de los docentes participantes, no se tuvo la respuesta esperada de todos los participantes.

**Limitaciones en la ejecución de actividades del Centro:** Poca acogida de los Docentes de la Facultad en actividades de investigación multidisciplinaria y con estudiantes. Sin embargo la gran receptividad del alumnado para los trabajos de investigación fue meritoria.

Existe desde el 2014 un Reglamento de Investigación en la Facultad, que aún no fue aprobado y que se entiende que será actualizado en algunos aspectos considerando los nuevos Estatutos y políticas del Nuevo Vice Rectorado de Investigación de la Universidad.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left and right margins of the page.]*

**II. Sol**  
La Dr  
pres  
"Re  
Obs  
mie  
sesi



Sobre el programa de apoyo en Investigación para la titulación de 2das especialidades, llevado a cabo entre los meses de setiembre, octubre y noviembre 2014, se informa que no existe el apoyo de algunos docentes, según referencias de algunas participantes. Se tuvieron un total de 20 inscritas en tal evento

Sobre las investigaciones en las que se ha participado, la Dra Jannet Escobedo informa que en el 2013 se ganó un Proyecto con financiamiento, que fue ejecutado y presentado en el 2014: Evolución de los valores de hemoglobina y adherencia a la suplementación de hierro durante el embarazo, C.S. Ampliación Paucarpata 2013, ejecutado por los docentes Dra Jannet Escobedo, Obst. Ruth Rosas. Se espera que luego de las revisiones del Comité editor, sea publicado en la revista **Veritas** en el presente año.

Para el presente año, CICA ha aprobado otro trabajo de Investigación titulado: "Efecto de una estrategia de intervención educativa en la Promoción de la salud sexual y reproductiva con valores en jóvenes universitarios UCSM 2015"

Existen otros trabajos que vienen siendo ejecutados por docentes de la Facultad, con un avance promedio de un 40 % como son:

- a) "Diagnóstico perinatal de recién nacidos de madres estimadas con polihidramnios y TNS reactivo" por Obst. Lidia Céspedes, Dra Jannet Escobedo, Mgter. Ruth Rosas
- b) "Correlación entre la pérdida sanguínea estimada y la pérdida sanguínea calculada en partos vaginales en nulípara/concordancia entre estimación visual y la medición del volumen recolectado en una bolsa del sangrado intraparto en mujeres con parto normal" por Obst. Lourdes Arencio, Dra Jannet Escobedo, Mgter. Ruth Rosas
- c) "Aplicación de un programa educativo para disminuir embarazo en adolescentes" por Mgter. Ricardina Flores Flores, Dra Jannet Escobedo,
- d) "Relación entre el grado de tinción meconial del líquido amniótico durante el trabajo de parto y la presencia de complicaciones neonatales" por Mgter. Obst. Lourdes Arencio, Dra Jannet Escobedo, Mgter. Ruth Rosas
- e) "Familias saludables" por Mgter. Verónica Oviedo

**Expectativas del centro:** Que se publiquen 2 revistas de la Facultad al año y que se logre la indezación.

Que se cuente con mayor receptividad por parte de los docentes.

Hecho el informe se hacen algunas preguntas y/o sugerencias por los consejeros sobre el tema y que son absueltas. **Se acuerda dar por aprobado el informe**

### **II. Sobre los avances en la adecuación de los Reglamentos a los nuevos Estatutos, por las Comisiones:**

La Dra Carmen Gago informa que a la fecha sea decepcionado un informe avance y procede a dar lectura a la carta presentada por los docentes Sr. Marcos Herrera, Sra. Victoria Sotomayor y Sra. Verónica Oviedo; adjuntando el "Reglamento de Organización y Funciones de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Obstetricia y Puericultura". Se acuerda al respecto que los autores, vía CD, socialicen el contenido con todos los miembros consejeros y docentes para los aportes respectivos y lo vuelvan a presentar para lograr la aprobación en sesión de consejo de facultad.

